

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUA - AUTO S.A. ECAUSA

Efectuada el 22 de marzo del 2.018

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día jueves veinte y dos de marzo del dos mil dieciocho, a las once horas, en la sala de sesiones de la compañía Ecua – Auto S.A. Ecausa, ubicada en la Av. Río Coca E8-73 y París de esta ciudad, se reunieron en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, representada por el 97.18% del capital social pagado, los siguientes accionistas:

- Automotores Continental S.A., propietaria de 22.549 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de US\$ 2.254.900; representada por el Ing. Jeffrey Cadena, Gerente General.
- Inversiones Germania S.A., propietaria de 541 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de US\$ 54.100, que se encuentra representada con carta poder por el Sr. Jaime Simón Vélez.
- Pricila Barakat Isaías, por sus propios derechos, propietaria de 1.706 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de US\$ 170.600, representada con carta poder por el Ab. Olfa Martha Bucaram Zaccida.
- Denise Barakat Isaías, por sus propios derechos, propietaria de 1.705 acciones ordinarias y nominativas de 100 dólares de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de US\$ 170.500, representada con carta poder por el Ab. Olfa Martha Bucaram Zaccida.
- Melidoni S.A., propietaria de 12.596 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de US\$1.259.600, representada por el Sr. Alberto Espinosa Velarde.

Preside la reunión el Ing. Marco Samaniego Sánchez, Presidente de la Compañía y como secretario actúa Andrés Jaramillo, Gerente General de la misma.

Especialmente invitado concurrió el Ing. Armando Lituma Delgado, Comisario Principal de la compañía.

La Presidencia declaró formalmente instalada la junta y dispuso que por Secretaría se de lectura a la convocatoria, publicada en el diario "La Hora" el día viernes 2 de marzo del dos mil dieciocho, cuyo texto transcrito dice:

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: **“Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditores Externos y Comisarios de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2.017”**.

La Presidencia concedió la palabra al Gerente General quién procedió a dar lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2.017, informe que fue aprobado y hecho suyo por el Directorio de la compañía en sesión del 22 de marzo del 2.018. Seguidamente, la Presidencia pidió que por Secretaría se dé lectura del informe de los Auditores Externos KPMG. Por su parte, el Ing. Armando Lituma Delgado, Comisario Principal de la compañía dio lectura de su informe.

Puestos a consideración de los señores accionistas los informes respectivos, previa deliberación los mismos fueron aprobados, con felicitaciones a la administración.

Inmediatamente, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: **“Conocer y resolver los Estados Financieros de Ecu Auto S.A., realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, y sus anexos correspondientes al Ejercicio económico 2.017”**

El Gerente General de la compañía Andrés Jaramillo, tomó la palabra para dar lectura del balance del ejercicio económico del 2.017, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Cambios en la Posición Financiera todos realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, documentos estos, que juntamente con los informes se anexan al expediente de la Junta.

Luego de deliberar, la Junta aprobó por unanimidad las cuentas y el Balance General bajo NIIF, del ejercicio económico 2.017.

Seguidamente se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: **“Resolver del destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2.017”**.

La junta general de accionistas en forma unánime acordó aceptar las sugerencias del Directorio y del Gerente General, sobre el destino de las utilidades, dada la situación financiera que afecta directamente a la liquidez de la Compañía: que de la utilidad neta de US\$ 698.201 se deduzca el 10% para reserva legal, esto es US\$ 69.820; y, del saldo de US\$ 628.381 no se realice la repartición de dividendos y se retenga el 100% dentro de las cuentas patrimoniales se refleje en la cuenta Utilidades Retenidas.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: **“Elección de los miembros del Directorio y nombramiento de los administradores de la Compañía y fijar sus remuneraciones”**. La Junta de Accionistas concedió la palabra al Presidente del Directorio, quien puso a consideración de los señores accionistas los nombres de:

Presidente:
Vicepresidente:
Gerente General
Subgerente General

Ing. Marco Teodoro Samaniego Sánchez
Ing. Jorge Patricio Pinto Espinosa.
Sr. Andrés Julio Jaramillo Arroyo
Sra. Ximena Selenita Espín Baquero.

Directores Principales

Sr. Jaime Simón Isaías

Directores Suplentes

Sra. Nathalie Cristina Pinto Burkhardt

Seguidamente se procede a dar lectura del informe del Oficial de Cumplimiento por el ejercicio 2.017, así como también el plan de trabajo para el presente año, los miembros del Directorio previa deliberación, lo aprobaron y recomendaron continuar con las políticas y procedimientos tal como lo establece la Resolución en materia de prevención de lavado de activos financiamiento del terrorismo y otros delitos.

Al no haber más temas que tratar se da por terminada la sesión a las quince horas y treinta minutos del mismo día, mes y año


.....
Ing. Marco Samaniego Sánchez
PRÉSIDENTE


.....
Sr. Andrés Jaramillo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO